

Repensar Mesoamérica: estirándole cabeza y cola a la lagartija

Carlos Figueroa Ibarra

Resumen

Acaso sea posible ensanchar lo que se ha llamado la cintura de América. El propósito del presente trabajo no es hacer una crítica de las distintas concepciones que sobre Mesoamérica han presentado los arqueólogos y los etnólogos, sino destacar que el vocablo ha adquirido diversos sentidos. La región mesoamericana ha sido comprendida en distintas extensiones geográficas según diversos autores y desde la época precolombina esta región ha sido una realidad cambiante. Partiendo de la idea de que el espacio tiene historicidad y es expresión de relaciones sociales, puede pensarse que hoy Mesoamérica, en el sentido literal de la palabra (la parte media de América), es algo que puede llegar a abarcar un territorio mucho más amplio de lo que fue la región mesoamericana antes de la conquista y colonización.

Abstract

Perhaps it would be possible to make wider the so called waist of America. The purpose of this article is not to challenge the several conceptions about Mesoamerica that has been sustained by ethnologists and anthropologists, but to remark that the term has had several senses. Some authors have been understood the Mesoamerican region in different ways. Since the precolonial era, the Mesoamerican region has been a changing reality. Sustained in the idea that space has historicity and it is expression of social relationships, it is possible to think that now Mesoamerica, in the literal sense of the word (the middle part of America), is something that could embrace a much wider territory that it was before conquest and colonization.

En una ponencia presentada en la XIX Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, cuyos resultados fueron publicados en 1990, la investigadora Anne Chapman afirmó que un pasatiempo favorito de los arqueólogos era "cortar la cola" de Mesoamérica. Esto quería decir excluir a Nicaragua y Costa Rica de la superárea que había concebido Paul Kirchhoff en su trabajo pionero sobre el tema: "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", publicado por primera vez en 1943 (en este trabajo se utiliza la compilación preparada por Jorge A. Vivó *et al.*, 1992). Afortunadamente, agregaba con ironía Chapman, "Mesoamérica es como una lagartija, (la cola) le vuelve a crecer enseguida, pues gran falta le hace" (1990:21).

En el presente trabajo, más que cortar la cola a la lagartija se propone estirla, así como la cabeza. Acaso habría que ensanchar lo que en un momento se concibió como la cintura de América. Pero es bueno dejar sentado desde ahora el propósito de estas líneas. No es reconceptualizar lo que para la arqueología y la etnohistoria plantearan Kirchhoff y otros científicos, lo cual sería vana y fatua pretensión. Se trata más bien de plantear lo que dichas ciencias entienden por

Mesoamérica, que en la perspectiva de la realidad contemporánea acaso sea algo más que el territorio que Kirchhoff denominó como tal en su clásico trabajo.

Multivocidad del concepto, elasticidad del territorio

Al revisar de manera somera algunos de los trabajos que se han publicado sobre el tema se concluye que los arqueólogos no parecen haber llegado a un acuerdo sobre la definición ni sobre los límites del territorio denominado Mesoamérica. No es casualidad que la compilación de artículos publicados por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM lleve por título *La definición de Mesoamérica*. Llama la atención que en uno de los trabajos (publicado ya en 1975) Jaime Litvak comenzara afirmando que las definiciones de región en arqueología habían sido "desgraciadamente poco atendidas" y que su trabajo sería un intento más por aportar elementos que pudieran definir, a través de un modelo, lo que se entiende por Mesoamérica (Litvak, 1992:74 y 75).

En la presentación del volumen que contiene las ponencias de la XIX Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Emma Pérez-Rocha resalta que para algunos de los ponentes el concepto de Mesoamérica goza de vigencia y para otros está agotado. Unos lo consideran como un instrumento aglutinante y generador de nuevas tareas y actividades, pero también piensan que el concepto denota la carencia de una profundidad teórica (INAH, 1990:9).

En el trabajo en el cual se acuñó el término –aún cuando Litvak ha resaltado la deuda de Kirchhoff con Wigberto Jiménez Moreno (*Ibid*:76)–, el etnólogo alemán trazó las fronteras mesoamericanas desde lo que hoy son los estados centrales de la república mexicana hasta Chiapas, Guatemala y Belice. Pasando por la parte occidental de Honduras, la región mesoamericana llega –según la propuesta de Kirchhoff– hasta la mitad de Nicaragua volcada hacia el Océano Pacífico y hasta una parte de lo que es Costa Rica (la parte noroccidental hacia el Pacífico), cuyo límite sería el Golfo de Nicoya (Kirchhoff, 1992:42).

La regionalización fue construida con base en rasgos culturales comunes, algunos de ellos consignados en un cuadro. Pueden mencionarse, entre otros: la agricultura y la cerámica, los cultivos de maíz, frijol, calabaza, batata y algodón, las construcciones de piedra o barro, de terrazas para cultivo, de calzadas empedradas, la organización por clanes de tipo *calpulli-ayllu*, la confección de telas de algodón, el uso de sandalias, la práctica de los sacrificios humanos, los mercados y los juegos de pelota de hule (*Ibid*:43 y 44).

Al hacer la clasificación de las distintas tribus que habitaban la región en el momento de la conquista, Kirchhoff consideró que dos de los cinco grupos lingüísticos existentes –el *zoque-maya* y el *macro-otomange*– quedaban en su totalidad dentro de Mesoamérica. Junto a la familia *nahua*, estos dos primeros grupos llegaban hasta los confines mesoamericanos, tanto en el norte como en el sur. Todo lo anterior lo llevó a concluir que Mesoamérica era una región cuyos más antiguos habitantes, y también los más recientes, tenían una historia común "que los enfrentó como un conjunto a otras tribus del continente, quedando sus movimien-

tos migratorios confinados por regla general dentro de sus límites geográficos, una vez entrados en la órbita de Mesoamérica" (*Ibid*:31 a 33).

En un trabajo publicado en 1962, Gordon R. Willey afirmó que su definición de Mesoamérica era en general tributaria de la de Kirchhoff. Sin embargo, desde su punto de vista, la frontera septentrional de la región había sido extendida más hacia el norte. Esto hacía que se incluyera una mayor proporción del territorio de los estados mexicanos que hoy conocemos como Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y casi todo Durango y Sinaloa (Willey, 1992:47). Willey dividió la historia de la región en un enorme periodo histórico que en una primera etapa abarcaba desde una fecha indeterminada hasta el año 7000 antes de nuestra era (cazadores tempranos); una segunda etapa que llegaba al 1500 antes de nuestra era (recolectores de alimentos e incipientes cultivadores); y, finalmente, la etapa que comprendía los tres mil años incluidos entre aquel 1500 hasta la llegada de los conquistadores en 1520 (agricultores). Esta división la combina con la de los periodos preclásicos, clásico y postclásico.

En su trabajo, Litvak hizo una revisión de los autores que consideraba más importantes en el tema de la definición de Mesoamérica. De esta manera, el lego puede entender que Willey compartía la preocupación de Kirchhoff por la tecnología y sus resultados, pero que introducía en su definición la transición hacia una cultura urbana en la región. Para otros autores (Sanders, Price y Marino), el componente principal para la definición de Mesoamérica eran las formas de organización social, desde las más simples hasta las superiores. Wigberto Jiménez Moreno, inspirador de la idea de Kirchhoff sobre Mesoamérica, la explicó como una relación entre dos ambientes materiales generalizados: la costa y el altiplano. Otro autor, Flannery, construyó lo que Litvak considera el modelo más completo logrado para Mesoamérica, aun cuando sólo abarca el periodo de formación de la región. En dicho modelo, Mesoamérica sería un sistema complejo compuesto de múltiples subsistemas que se influyeron mutuamente articulados por mecanismos de retroalimentación negativa, como artificios de control y de retroalimentación positiva, a través de la ampliación y diversificación de los componentes (Litvak, 1992:77-83).

Jaime Litvak propuso su propio modelo. Según él el asentamiento de un grupo humano por largo tiempo en la zona que hoy se llama Mesoamérica permitió la acumulación de un excedente. Este excedente, unido a la inexistencia de los pisos ecológicos observados en la región andina, permitió un sistema de intercambio (que no es sólo comercial) más acusado que el de Sudamérica, de carácter *interétnico* en contraste con el sistema de intercambio *intraétnico* de Sudamérica (*Ibid*:85). Mesoamérica era pues un sistema espacial de intercambio normal donde cada región componente tenía una dinámica interior y relaciones con todas las demás. Éstas variaron en el tiempo y presentaron estados de equilibrio cambiantes. Partiendo de esta definición, Litvak propuso un modelo que también es procesal y del cual resulta que Mesoamérica es una región geográficamente cambiante, que a veces tiene un centro (monofocal) y que en otros periodos es multifocal. Mesoamérica es presentada entonces con

seis mapas diferentes donde se observa que sus confines varían en cada uno de esos periodos (*Ibid*:85-102).

No es propósito del presente trabajo hacer una larga reseña de las distintas concepciones que han presentado los arqueólogos y los etnólogos sobre Mesoamérica. Se busca destacar más bien que el vocablo ha tenido diversos sentidos, que la región mesoamericana ha sido delimitada en distintas extensiones geográficas según diversos autores, y que –como sugiere el modelo de Litvak– la región ha sido concebida como una realidad cambiante. De hecho, otra autora, inspirada por Litvak, propone que Mesoamérica sea vista como historia y no como estructura (Chapman, 1990).

Mesoamérica, la historia compartida

En su trabajo, Kirchhoff comienza recordando cómo en las clasificaciones geográficas de las culturas indígenas del continente la mayoría de americanistas dividían el continente entre Norte y Sudamérica, o intercalaban entre esas dos partes una tercera. Esta “tercera parte” era llamada “México y Centroamérica” o “Middle America” (Medioamérica). Por México y Centroamérica se entiende desde la frontera norte de México hasta Panamá; por Middle America se comprende la misma región, excluyendo unas veces el norte de México, e incluyendo otras a las Antillas (1992:28-29).

En sus trabajos acerca de espacio y sociedad Henry Lefebvre (1973a, 1973b, 1976) acuñó la noción de *economía política del espacio* (1976:103-118). Ésta estuvo más orientada a la manera en que las relaciones sociales –en particular las de clase– se objetivaban en el espacio urbano. Pero tal aseveración puede ser sugerente respecto de la vinculación entre relaciones sociales que van más allá de la clase, y espacios que van más allá de lo urbano. Más recientemente, David Harvey ha explorado en su investigación acerca de la condición de la posmodernidad, cómo el tiempo y el espacio han cambiado en el tránsito de la acumulación fordista y keynesiana a la acumulación flexible (globalización neoliberal) (1998:225-358). Inspirados en ambos autores podemos decir que el espacio siempre ha sido expresión de relaciones sociales determinadas. Por tanto, la geografía (en el sentido de los límites territoriales de civilizaciones y Estados nacionales) es una realidad social y como toda realidad social tiene historicidad.

Ciertamente, buena parte de lo que hoy es la cintura de América tiene raíces comunes en el conjunto de cosmogonías, saberes y haceres prehispánicos. Éstos han sido relativamente invisibilizados por la cultura occidental y a pesar de ello forman uno de los sustratos de la identidad, no solamente mesoamericana, sino también latinoamericana. Sin embargo, en los albores del siglo XXI, casi es verdad de Perogrullo afirmar que eso no es lo único que da unidad a la región ubicada en la parte media de América; han ocurrido innumerables hechos que se han superpuesto a la realidad prehispánica.

Puede renunciarse al término Mesoamérica acuñado para la realidad precolombina y sólidamente anclado en la tradición arqueológica y etnológica. Pero tal vez

no pueda negarse que esa "tercera parte" de América, que ubicaríamos como la región que abarca México, Centroamérica y el Caribe, tiene además de sus especificidades, elementos comunes que pueden hacer válida la pretensión de estudiarla como totalidad diferenciada en términos de historia, política y sociedad.

Retomemos la metáfora de la lagartija con la que empieza este trabajo.

En los inicios del siglo XXI, Mesoamérica –en el sentido literal de la palabra (la parte media de América)– es algo que puede llegar a abarcar de manera conjunta un territorio mucho más amplio que lo que fue la región mesoamericana antes de la conquista y la colonización.

La región que los arqueólogos y etnólogos han llamado Mesoamérica, siguiendo la pista dejada por Kirchhoff en 1943, ha atravesado casi cinco siglos de historia y se ha convertido en algo esencialmente distinto. Los hechos que le dieron unidad en el pasado ya no existen, o están imbricados en esa realidad que el peso de los siglos ha ido forjando desde el siglo XVI. También sus confines se han extendido como consecuencia de la división y agregación política construida por el imperio español y posteriormente por la dominación estadounidense.

Los españoles crearon el Virreinato de Nueva España, que empezaba en California y Texas y llegaba hasta Oaxaca y la península de Yucatán. La Capitanía General de Santiago de los Caballeros de Goathemala empezaba en Chiapas y terminaba en Costa Rica. El Virreinato del Nuevo Reino de Granada cubrió desde Panamá hasta Ecuador.

El derrumbe del dominio español dio lugar a una reconfiguración del mapa político de Hispanoamérica. El triunfo de Agustín de Iturbide, al final de la guerra de independencia en México, entusiasmó a la reaccionaria oligarquía asentada principalmente en Guatemala a unir toda la región centroamericana a ese país. Este entusiasmo coincidía con los planes del Imperio Mexicano de extenderse por toda Centroamérica y Cuba, para formar "un solo poderoso Estado" capaz de enfrentar las amenazas de potencias como Inglaterra y Estados Unidos (Vázquez, 2001). Y cuando Iturbide fue defenestrado, la anexión de Centroamérica a México terminó, pero Chiapas no volvió a ser parte de Centroamérica (Carrillo, 1976). No escaparon México y Centroamérica a la tendencia general de los Estados hispanoamericanos de asentarse "en una matriz territorial muy superior al potencial hegemónico de sus respectivas dirigencias" (Vázquez, 2001).

La balcanización de la antigua Capitanía General de Guatemala, la anexión y posterior separación de Centroamérica respecto de México, y la de Panamá respecto de Colombia, a principios del siglo XX, ocurrieron en el contexto de la creciente influencia estadounidense sobre la parte media de América. El espíritu de la Doctrina Monroe adquirió carácter imperial cuando Estados Unidos de América percibió que toda esta región era un territorio de gran importancia estratégica para sus intereses.

Por ello, los proyectos de control que se empezaron a gestar en Estados Unidos desde el siglo XIX, han sido un elemento insoslayable de unidad de la región. La gran necesidad de dicho país de resolver su comunicación hacia el Pacífico, unida al desenvolvimiento de la Doctrina Monroe, hizo de Centroamérica, y casi

podríamos decir de Mesoamérica, una región estratégica para la dominación imperial estadounidense. Las posibilidades de construcción de un canal interoceánico en Nicaragua marcaron para siempre la vida y el destino de este país. Pero también el Istmo de Tehuantepec estuvo considerado como una de tales posibilidades. Todo esto dio a la región un valor que iba más allá de sus posibilidades meramente económicas, adquirió importancia geopolítica y el imperio empezó a tratarla –más allá de sus divisiones en Estados naciones– como unidad (Selser, 1982, 1986, 1989).

Las intervenciones estadounidenses en la región que comprende México, Centroamérica y el Caribe probablemente sean muestra de cómo, en medio de las diversidades e identidades diferenciadas de los países de la región, la perspectiva geopolítica del imperio le dio elementos de unicidad. México sufrió la mutilación de más de la mitad de su territorio a mediados del siglo XIX. Por la misma época ocurrió la aventura de William Walker en Nicaragua. La cruenta guerra de independencia de Cuba culminó con la intervención militar estadounidense en la isla y en Puerto Rico, a fines del siglo XIX y principios del XX. Nicaragua y Haití sufrieron la intervención militar directa en las primeras décadas del siglo XX. Con la construcción del Canal de Panamá la independencia de este país sería una ficción hasta la llegada al poder del general Omar Torrijos, en 1968 (González Casanova, 1979; Selser, 1982; Mires, 1988; Cantón, 1996).

Además de la unidad que los intereses geopolíticos de Washington confieren a la región, es posible encontrar otros denominadores comunes en México, Centroamérica y el Caribe. Entre ellos, dos de significativa importancia relacionados de manera dialéctica: el hábito de la extorsión de la fuerza de trabajo y la cultura política autoritaria.

En relación con el primer elemento, cabe decir que la existencia de una enorme concentración demográfica indígena en la región que va de Chiapas a El Salvador generó una forma de dominación, instaurada en la Colonia, que se sustentó en el gran latifundio, el trabajo forzado y el racismo, este último como elemento legitimador de la expoliación. El Caribe no es ajeno a tales antecedentes históricos. Lo muestra el asentamiento de masas de esclavos africanos que articularon a esa región al capitalismo mundial y que constituyeron uno de los sustratos del desarrollo de dicho capitalismo (Williams, 1975).

En Centroamérica surgieron oligarquías con una cultura de extorsión de la fuerza de trabajo y una masa de mestizos (llamados ladinos en Chiapas y Guatemala) que buscaron diferenciarse de la masa indígena para no sufrir su mismo destino y por esa vía reprodujeron ampliamente el racismo (Martínez Peláez, 1981, 1985). No es casualidad que en el contexto del alzamiento zapatista se haya dicho que en realidad Centroamérica comienza en Chiapas. Chiapas y Guatemala comparten la realidad de una población indígena considerable que ha marcado las formas de dominación y de legitimación de esa dominación.

Con relación al segundo de los elementos mencionados, la construcción de una cultura política autoritaria, también existen rasgos comunes en México, Centroamérica y el Caribe. Durante buena parte del siglo XX, toda la región que hoy

examinamos, con excepción de Costa Rica, fue escenario de una cultura política autoritaria expresada en regímenes dictatoriales. En los casos de Chiapas (México), Guatemala y El Salvador, esa cultura fue todavía más lejos y se expresó como cultura del terror, esto es, como dominación a través de la necesaria liquidación de cualquier tipo de *otredades* insubordinadas. La expoliación del trabajo y el racismo que la legitimaba pudieron haber sido algunas de las fuentes de dicha cultura política. En la parte de la región comprendida por México, la cultura autoritaria se expresó en la reproducción de las formas más esclavizantes de trabajo, en la existencia de gamonalismos y cacicazgos que pervivieron a la misma Revolución Mexicana y que luego se refuncionalizaron con el régimen autoritario que emergió de dicha revolución. En Centroamérica, estos hechos se articularon para la reproducción de las dictaduras unipersonales del periodo oligárquico y luego para las dictaduras militares en las que el alto mando del ejército ocupó el lugar que antaño tuvo *el dictador* (Figueroa Ibarra, 1991).

Las dictaduras centroamericanas, tanto las unipersonales del periodo oligárquico, como las militares de la segunda mitad del siglo XX, fueron reproductoras efectivas de las sociedades articuladas en torno al latifundismo agro-exportador. Sobre todo las primeras tuvieron un escenario propicio para la dominación, con la existencia de una población predominantemente rural y cascos urbanos de población limitada. En los casos de las dictaduras guatemaltecas y salvadoreñas, y en menor medida en los de Honduras y Nicaragua, la lógica de la dominación política no fue sino la extensión de la lógica de la opresión en el latifundio. El dictador era el gran hacendado que con látigo en mano administraba la gran hacienda que era el país; y sus habitantes, sobre todo en las áreas rurales, eran más peones que ciudadanos. Y lo que se dice acerca de las dictaduras centroamericanas, *mutatis mutandis*, también puede expresarse respecto de las dictaduras de Fulgencio Batista en Cuba, Jean-Claude Duvalier en Haití y Rafael L. Trujillo en República Dominicana. Más aún, son evidentes las relaciones de parentesco entre aquéllas y el *somozato* en Nicaragua: en mayor o menor medida todas tuvieron un carácter *constabulario*.

Esto último nos lleva a la consideración del papel estadounidense en la estructuración del autoritarismo en la región. La dominación de las viejas dictaduras en Centroamérica y el Caribe no sólo fue reproducida por una correlación de fuerzas internas (oligarquías + ejércitos + policías políticas/masas rurales y urbanas iletradas, desorganizadas y atemorizadas en una sociedad predominantemente agraria y rural), también lo fue por la sanción que Estados Unidos de América otorgó a dichas dictaduras. Fue la lógica de la dominación norteamericana la que requirió gobiernos alineados y estables en el periodo de su primera fase de asentamiento imperial (la segunda mitad del siglo XIX y las dos o tres primeras décadas del siglo XX), la que buscó estabilidad política en su traspatio más cercano durante los años de la gran crisis mundial y la Segunda Guerra Mundial. Esa lógica fue la que endureció la posición de Estados Unidos desde el inicio de la Guerra Fría, la cual constituyó el contexto externo favorable que apuntaló a las dictaduras centroamericanas hasta la séptima década del siglo XX. Y lo que se

dice para las dictaduras centroamericanas y caribeñas no resulta improcedente para el caso del *Porfiriato* en México (Krehm, 1949; González Casanova, 1979; Guidos Véjar, 1982; Anderson, 1983; Arancibia, 1985; Cáceres *et al.*, 1988; Argueta, 1989; Gordon, 1989; Figueroa Ibarra, 1991; Gleijeses, 1991).

En lo que se refiere propiamente a Centroamérica, la presencia imperial también es decisiva en lo referente a la economía y a su integración regional. Como han expresado todos los que han estudiado la integración centroamericana que empezó a surgir con el Tratado General de Integración Centroamericana, firmado en 1960 –cuyo precedente fue el Tratado Multilateral de 1958–, aquélla tenía el objetivo estratégico de dismantelar el modelo agro-exportador como eje esencial de las economías de la región (Dada Hirezi, 1983; Guerra Borges, 1979, s/f, 1988). Según Bulmer Thomas, el triunfo de dicho objetivo estratégico hubiese tenido implicaciones revolucionarias para el sector agrícola, pues hubiera puesto fin al dominio económico, social y político de la oligarquía terrateniente vinculada a la agro-exportación (1989:244).

El proyecto inicial de la integración centroamericana fue concebido por un sector tecnocrático emergente inspirado en las apreciaciones de la CEPAL y decisivo en la concepción del Tratado de 1958, pero ya no en el de 1960, cuando los intereses de las burguesías locales y del imperio fueron los determinantes (Guerra Borges, 1988:Cap. 1). Dada Hirezi lo afirma de manera tajante: “De la búsqueda –por utópica que fuera– de una integración que permita disminuir los lazos de dependencia, Centroamérica pasa a un modelo que no oculta su profundización de la dependencia” (1983:119). En este contexto, la industrialización de Centroamérica y de Guatemala, en particular, no sólo fue de carácter dependiente por su subordinación tecnológica y necesidad de insumos extrarregionales, sino por el hecho de que la industria que floreció al calor del mercado común fue en gran medida financiada por la inversión extranjera. El caso de Guatemala es elocuente: en 1959 sólo un 0.8 por ciento de la inversión extranjera iba hacia la industria y en 1969 tal porcentaje había ascendido a 43 por ciento. El papel de Estados Unidos en este impresionante aumento de las inversiones extranjeras en la industria es notable: en 1969, de las 202 empresas extranjeras que operaban en Guatemala, el 62 por ciento eran estadounidenses (Vilas, 1994:73).

Si la dominación imperial de Estados Unidos de América dio unidad a México, Centroamérica y el Caribe en los siglos XIX y XX, ello resultará más cierto en el siglo XXI.

No es ningún secreto que México siempre vio a su frontera sur, y en particular a toda la región centroamericana, como un área de importancia estratégica, tanto desde el punto de vista político como económico. Para la administración de José López Portillo en México, el conflicto centroamericano, que estalló en 1978 y se extendió hasta finalizar la década, significó la posibilidad de contar con una vecindad sin dictaduras militares y en transición democrática; de fuerzas políticas de recambio que desde la oposición tendrían deudas de gratitud con un Estado mexicano simpatizante de su causa aun cuando de manera ambigua y discreta. Asimismo, significó la posibilidad de un escenario de posguerra en el cual un

nuevo pacto político posibilitaría la estabilidad necesaria para la expansión de inversiones y mercados en toda la región. Por último, el conflicto centroamericano también significó para México el peligro de una eclosión incontrolable que podría extenderse hacia el sureste de su territorio, un crecimiento desmedido e incontrolable de refugiados centroamericanos en dicha zona, en suma, un riesgo potencial para la estabilidad política nacional.

Pese a lo anterior, el Plan Puebla-Panamá (PPP) es un proyecto que tiene factura estadounidense.¹ Si el imperio tiene intereses vitales en toda la región del Medio Oriente, también los tiene en América Latina. El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que tendría que entrar en vigor en 2005, está concebido como uno de los instrumentos esenciales de la dominación estadounidense en la región. Para Estados Unidos de América, contar con un mercado estable se ha convertido en prioridad estratégica, dado su papel de principal comprador en el mercado internacional, lo que a su vez es una de las explicaciones del enorme déficit en su balanza cambiaria (Libreros, 2001:97). Diversos estudiosos han calificado al ALCA como la versión moderna de la Doctrina Monroe (Figueroa, 2001:28; Villafuerte, 2001:13 y 14) y la definición de James Petras es elocuente: "El ALCA es un sistema mercantilista, centrado en la supremacía política de Estados Unidos, cuyas políticas económicas son dictadas por el Estado imperial a través de un conjunto de estructuras asimétricas, monopolistas, que facilitan el flujo de los beneficios en una sola dirección" (Petras en Falero, 2001:16).

En este contexto, México se convierte en pieza estratégica para una integración del subcontinente llamada a afianzar la hegemonía estadounidense que en el Cono Sur tiene en la inversión europea un rival (Figueroa, 1991:loc. cit.). A México, en su función de "país bisagra", le toca cumplir un papel de primer orden en el proceso de conformación del ALCA y en coadyuvar a mantener la estabilidad política en una zona que es neurálgica hoy y otra más que sigue siendo inestable (Guatemala y Centroamérica) (Villafuerte, 2001:8, 13 y 14). También es necesario recordar que toda el área es fuente principal de uno de los problemas geopolíticos más importantes para Estados Unidos de América: la migración (Falero, 2001:loc. cit.).

El ALCA tiene en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en el Tratado de Libre Comercio con Chile (CFTA, por sus siglas en inglés) pasos intermedios al objetivo final de 2005. También forma parte de esos pasos intermedios el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América con Centroamérica (CAFTA, por sus siglas en inglés). A diferencia del Mercado Común Centroamericano, que tenía propósitos intrarregionales, el CAFTA persigue unificar el mercado centroamericano en sus intercambios con el estadounidense. Se estima que a fines de 2003 estará lista la propuesta que deberán aprobar los parlamentos

¹ Estamos llamando Plan Puebla-Panamá al conjunto de iniciativas productivas y de infraestructura proyectadas y articuladas —no sin contradicciones— con un programa que ya está en marcha: el *Corredor Biológico Mesoamericano*. Este último es un programa de inversiones en servicios ambientales tales como bioprospección, ecoturismo y sumideros de carbono (Enciso, 2003).

de los seis países involucrados (los de Centroamérica más el de Estados Unidos de América). Washington busca lograr el mayor porcentaje de productos con acceso inmediato a los mercados de la región (Gómez, 2003; NISGUA, 2003).

Acaso sean estos motivos más importantes en la inspiración del Plan Puebla-Panamá, que las potencialidades de mercado que el área centroamericana tiene para México: la importancia de ésta como área de comercio exterior para México apenas llega al uno por ciento (Villafuerte, 2001:loc. cit). Sin embargo, los motivos esenciales del Plan Puebla-Panamá van más allá de las anteriores consideraciones. La gran concentración industrial comercial, financiera, portuaria y de comunicaciones que se encuentra en la costa este de Estados Unidos, la más grande del planeta, podría ser una de las explicaciones esenciales de lo que en México se llama el Plan Puebla-Panamá. Igual que en el siglo XIX, Estados Unidos sigue necesitando una vía expedita hacia el Pacífico, ahora con mayor razón, puesto que Asia se ha convertido en uno de los polos del dinamismo económico mundial.²

Para enfrentarse al desafío de la globalización y la competencia entre potencias del siglo XXI, Estados Unidos de América necesita contar al menos con los siguientes factores: 1) corredores viales a lo largo del territorio mexicano que comuniquen hacia el sur y hacia el Océano Pacífico; 2) canales y vías secas de comunicación interoceánica en cada uno de los países centroamericanos y en el Istmo de Tehuantepec, debido a la insuficiencia y obsolescencia del Canal de Panamá; 3) infraestructura portuaria en todas las costas que dan hacia el Mar Caribe; 4) corredores de maquilas en México, Centroamérica y el Caribe, y 5) garantías del dominio de la biodiversidad y por tanto de las reservas ecológicas de Mesoamérica, el Caribe y la zona amazónica.

La adecuación de México con respecto a todo este plan global implicaría, entre otras cosas, el reordenamiento demográfico y la transformación de la agricultura de subsistencia en una de plantación en toda la zona sur del país.

Si las anteriores afirmaciones fueran ciertas, en el siglo XXI México, el Caribe y Centroamérica serán zonas estratégicas para la agenda de la seguridad nacional de nuestro vecino del norte. Por todas estas razones geopolíticas, Cuba agregará un motivo para ser estorbo a los planes imperiales. Fácil es imaginar los conflictos que se están creando y otros más que se avecinan con su respectivo caudal de violencia: reordenamientos demográficos, expropiaciones de tierras campesinas, instalación de economías de plantación, atentados contra identidades étnicas, intensificación de formas expoliativas del trabajo, entre otros.

Si bien la dominación imperialista en la región es un elemento de unificación que no se puede soslayar, también resulta importante pensar la unidad de la parte media de América en términos de la resistencia. Los hechos que integran

² En este tema el autor simplemente suscribe lo expresado por el economista Andrés Barreda en las extensas conferencias que sobre el Plan Puebla-Panamá ha impartido durante 2001 en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

dicha dominación, expresión de la globalización neoliberal, también pueden dar unidad a los movimientos populares que ahí se están gestando. Contrariamente a lo postulado por Hardt y Negri (2002), desde la rebelión observada en Seattle se observa una comunicabilidad de los movimientos sociales y la resistencia parece estarse globalizando. Las manifestaciones de millones de personas en la víspera y durante la guerra de Estados Unidos y Gran Bretaña contra Irak, muestran que se visualiza un enemigo e intereses comunes.

Mesoamérica, en el sentido amplio en que aquí se emplea el término, puede tener manifestaciones de esta comunicabilidad de los movimientos de resistencia. Puede observarse la emergencia de un movimiento popular que se concibe como regional, puesto que la dominación imperial ha vuelto a poner énfasis en su interés por toda la región.

Como se ha dicho ya, el Plan Puebla-Panamá plantea problemas que serán comunes a toda la región. Los corredores viales y las obras de infraestructura conllevan un inminente peligro: que amplias zonas de economía campesina, en toda la región, sean arrasadas. La maquilización, en caso de ser extendida y profundizada, implicará una extensión y profundización similares de las formas de explotación del trabajo. El apetito imperial por la biodiversidad pone a los recursos naturales en territorios campesinos e indígenas en calidad de valioso botín. En este contexto, los planteamientos de autonomía que las comunidades campesinas e indígenas podrían enarbolar serán banderas profundamente subversivas para el proyecto imperial y modernizador en su conjunto.

Empezamos a ver los primeros síntomas de la protesta. El 12 de octubre de 2002, alrededor de 40 mil personas aglutinadas en diversas organizaciones, coordinaron protestas a lo largo de la región, bloqueando puestos fronterizos y distintos puntos de la carretera Panamericana. Se empieza a observar una coalición de sindicatos, organizaciones campesinas e indígenas, así como de diversas organizaciones no gubernamentales de mujeres y grupos ambientalistas. Todos ellos tienen en la mira el combate a los efectos sociales que tendrán los distintos proyectos imperiales de integración de la región: el ALCA, el PPP y el CAFTA (NISGUA, 2003).

En este contexto, cabe agregar un último elemento: el planteamiento alternativo que los movimientos populares y la izquierda en la región deberán proponer. En alguna entrevista, el subcomandante Marcos planteó que en México es imposible hablar de una sola democracia. En realidad –agrega– debe hablarse de varias democracias. En las comunidades indígenas existen formas democráticas y formas de gobierno que tienen que ver con las propias tradiciones más que con el pensamiento legado por la Ilustración. Esto quiere decir que la democracia representativa y pluralista heredada a la humanidad por el liberalismo y la Revolución Francesa, tendrá que partir del hecho de incorporar la diversidad a lo universal. La igualdad no habrá de construirse sólo con base en los deberes y derechos de carácter general, sino también en el respeto a las especificidades. En la región mesoamericana, donde las comunidades indígenas tienen un peso significativo, este problema es cardinal en lo que se refiere al planteamiento alterna-

tivo. Tan significativo que aún Nicaragua, sin una población indígena tan extensa como la que puede observarse en Chiapas y Oaxaca (México) y en Guatemala, tuvo en la cuestión étnico-nacional una de sus principales dificultades (Díaz Polanco, 1987:95-120).

Elemento significativo en el proyecto alternativo es la conjunción de valores, reglas e instituciones que garantizan la igualdad política con aquellos que tendrían que garantizar la igualdad social. En un subcontinente en el cual la pobreza y la polarización social son significativas, la región mesoamericana ocupa un lugar destacado. La mortalidad infantil en Chiapas es una de las puntas del *iceberg*. Con excepción de Costa Rica, el porcentaje de población centroamericana sumido en la miseria resultó ser mayor al final de los conflictos armados. La región resolvió el problema de las dictaduras militares, pero no el de la miseria de la mayoría de su población. Y esta miseria es la que acota, si acaso no desvirtúa, a las democracias precarias que fueron el saldo de las crisis revolucionarias de los ochentas.

Palabras finales

En este trabajo hemos partido de dos supuestos. Uno consiste en que la noción de espacio —y el concepto Mesoamérica se refiere a un espacio—, en tanto construcción social, es expresión de relaciones sociales. El otro apunta a que el ámbito de lo social tiene fronteras precisas con lo natural y, por tanto, tiene historicidad. Con base en esos supuestos se ha llegado a la conclusión de que Mesoamérica —entendido el concepto como la zona geográfica media de América— puede tener hoy una connotación distinta a la que le confieren los arqueólogos y etnólogos cuando se refieren al periodo precolombino.

Asimismo, hemos partido de la revisión de algunos de los textos que desde la arqueología y la etnología han hecho propuestas sobre el significado del término. Pero tal revisión no se ha hecho con el propósito de cuestionar las propuestas, meta innecesaria para los fines de este trabajo e imposible para los conocimientos de quien escribe. El deseo de examinar la noción de Mesoamérica hecha desde la arqueología y la etnología nace de la necesidad de constatar que el término ha sido objeto de debate en el seno de las mismas ciencias de donde surgió, y también para constatar que la realidad geográfica que ha sido llamada Mesoamérica tuvo fronteras oscilantes en tiempos precolombinos. Tal vez no podía ser de otra manera, en tanto expresión de relaciones sociales de dominación, de intercambio en el más amplio sentido de la palabra y de recíprocas influencias culturales.

La geografía de la región que abarcó poco más de la mitad de México y Centroamérica posibilitó esas relaciones de dominación, intercambio e influencia cultural, y con ello hizo posible un ámbito espacial que ahora se conoce como Mesoamérica. Este ámbito se fue ensanchando después de la desaparición del mundo precolombino y la aparición de una civilización con los medios tecnológicos, los propósitos económicos y las necesidades de dominación que el desarrollo capitalista exigía. La unidad mesoamericana y las relativas autarquías que la acom-

pañaban desaparecieron ante el embate del colonialismo español y del imperialismo estadounidense. Podemos estar de acuerdo con Immanuel Wallerstein, para quien la globalización es la continuidad de la reproducción ampliada del capitalismo que creó al sistema de economía-mundo. O bien suscribir la idea de que la globalización es un fenómeno inédito, tan inédito que forma parte de la posmodernidad (Hardt y Negri, 2002). El hecho cierto es que en la alborada del siglo XXI, lo que hizo el colonialismo español o el imperialismo estadounidense de los siglos XIX y XX es poco en torno al efecto integrador que ahora estamos viviendo.

Dos cuestiones emergen en este punto. ¿Es posible hoy hablar de Mesoamérica como una realidad geográfica más amplia que la que designa el término en referencia a la época precolombina? ¿Es posible pensar que el conjunto de países y sociedades que integran lo que sería la Mesoamérica del siglo XXI ha sido homogeneizado por la globalización al extremo de perder la región su especificidad?

Si pudiéramos responder positivamente a la primera de tales preguntas, y de manera negativa a la segunda, probablemente estaríamos sustentando la legitimidad de una reflexión política y social distinta para cada uno de los países de "la gran Mesoamérica". Dicha reflexión tendría en la región entera su perspectiva principal. Podría articular los ritmos comunes con los movimientos peculiares de los países que la integran; haría énfasis en los vasos comunicantes que la recorren.

El lector deberá tomar este trabajo solamente como una primera argumentación a favor de una perspectiva regional de análisis que iluminaría a cada uno de los países que la podrían constituir.

Bibliografía

- Anderson, Thomas (1983), *El Salvador 1932*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Arancibia, Juan (1985), *Honduras: ¿un Estado nacional?*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.
- Argueta, Mario (1989), *Tiburcio Carías. Anatomía de una época, 1923-1948*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.
- Bulmer Thomas, Víctor (1990), *La economía política de Centroamérica desde 1920*, San José, Costa Rica, Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Cáceres P., Jorge, Rafael Guidos Véjar y Rafael Menjivar Larín (1988), *El Salvador: una historia sin lecciones*, San José, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Cantón Navarro, José (1996), *Historia de Cuba. El Desafío del Yugo y la Estrella*, La Habana, Editorial SI-MAR S. A.
- Carrillo Padilla, Ana Lorena (1976), *La anexión de Centroamérica a México. Clases y lucha de clases*, Guatemala, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos, tesis de licenciatura.

- Chapman, Anne (1990), "Mesoamérica: ¿Estructura o Historia?", en INAH, *La validez teórica del concepto Mesoamérica*, México, Sociedad Mexicana de Antropología/Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección "Científica".
- Dada Hirezi, Héctor (1983), *La economía de El Salvador y la integración centroamericana*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Díaz Polanco, Héctor (1987), *Etnia, nación y política*, México, Juan Pablos Editor.
- Enciso, Angélica (2003), "PPP y corredor mesoamericano, otra forma de invasión externa", en *La Jornada*, México, 4 de mayo.
- Falero, Alfredo (2001), *Migración y sociedad civil regional en el MERCOSUR. Desafíos e implicaciones*, Antigua, Guatemala, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), 29 de octubre al 2 de noviembre.
- Figueroa Ibarra, Carlos (1991), *El recurso del miedo. Ensayo sobre Estado y terror en Guatemala*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Figueroa S., Víctor M. (2001), *América Latina: el nuevo patrón de colonialismo industrial*, Antigua, Guatemala, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, 29 de octubre al 2 de noviembre.
- Gleijeses, Piero (1991), *Shattered Hope. The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton, N. J., Princeton University Press.
- Gómez, Oliver (2003), "TLC con EEUU se resquebraja", en *Nuevo Diario*, Managua, mayo.
- González Casanova, Pablo (1979), *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, México, Siglo XXI.
- Gordon, Sara (1989), *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Guerra Borges, Alfredo (s/f), "Hechos, experiencias y opciones de la integración económica centroamericana", en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, Secretaría General, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- (1979), *Inversión extranjera y política industrial en Centroamérica*, Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos.
- (1988), *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*, México, CRIES/Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM/Ediciones de Cultura Popular.
- Guidos Véjar, Rafael (1982), *Ascenso del militarismo en El Salvador*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2002), *Imperio*, Barcelona/Buenos Aires/México, Editorial Paidós.
- Harvey, David (1998), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Argentina, Editorial Amorrortu.
- INAH (1990), *La validez teórica del concepto Mesoamérica*, México, Sociedad Mexicana de Antropología/Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección "Científica".

- Kirchhoff, Paul (1992), "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", en Jorge A. Vivó et al., *Una definición de Mesoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Krehm, William (1949), *Democracia y Tiranías en el Caribe*, México, Departamento Editorial, Unión Democrática Centroamericana.
- Lefebvre, Henri (1973a), *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Ediciones Península.
- (1973b), *El pensamiento marxista y la ciudad*, México, Editorial Extemporáneos.
- (1976), *Espacio y política*, Barcelona, Ediciones Península.
- Libreros Caicedo, Daniel (2001), "Nuevo modelo de dominación colonial", en Jairo Estrada Álvarez, *Plan Colombia. Ensayos*, Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Litvak King, Jaime (1992), "En torno al problema de la definición de Mesoamérica", en Jorge A. Vivó et al., *Una definición de Mesoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Martínez Peláez, Severo (1981), *La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- (1985), "Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas", en *Cuadernos de la Casa Presno*, México, Instituto de Ciencias, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mires, Fernando (1988), *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Network in Solidarity with Guatemala (NISGUA) (2003), *Another America is possible! Central America is not for sale!*, NISGUA, mayo, <nisgua@igc.org>.
- Ramírez, Sergio (1983), *El alba de oro. La historia viva de Nicaragua*, México, Siglo XXI.
- Selser, Gregorio (1982), *El rapto de Panamá, Centroamérica*, Editorial Universitaria Centroamericana.
- (1986), *El pequeño ejército loco. Sandino y la operación México-Nicaragua*, Managua, Editorial Nueva Nicaragua.
- (1989), *Panamá: érase un país a un canal pegado*, México, Universidad Obrera de México.
- Vázquez Olivera, Mario (2001), *La república del centro y el coloso mexicano*, Nueva Orleans, ponencia presentada en la 67 Reunión Anual de la Southern Historical Association, noviembre.
- Vilas, Carlos M. (1994), *Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villafuerte Solís, Daniel (2001), *La frontera sur de México: cambios y expectativas en el contexto de la globalización*, Antigua, Guatemala, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), 29 de octubre al 2 de noviembre.
- Vivó, Jorge A. et al. (1992), *Una definición de Mesoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

- Willey, Gordon R. (1992), "Mesoamérica", en Jorge A. Vivó *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Williams, Eric (1975), *Capitalismo y esclavitud*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.